

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN: LA OBSERVACIÓN Y LA ENTREVISTA EN EDUCACIÓN INFANTIL**

Curso: 2024/25

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DOBLE GRADO EN EDUCACION PRIMARIA + EDUCACIÓN INFANTIL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2022/23
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Diagnóstico en Educación: La Observación y la Entrevista en Educación Infantil
Código:	5540014
Tipología:	FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	SEGUNDO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
Departamento/s:	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

Planificar un proceso de evaluación del alumno conforme a lo establecido en las normativas que regulan la Educación Infantil.

Realizar una evaluación inicial y continua del alumnado.

Elaborar informes individualizados del alumnado.

Competencias Generales de Título:

GT.1 Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

GT.2 Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

GT.3 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

GT.4 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Competencias Generales de Infantil:

Gl02 Capacidad de análisis y síntesis

Gl03 Capacidad para organizar y planificar

Gl04 Capacidad para la identificación, toma de decisiones y resolución de problemas

Gl07 Capacidad para desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional y para

afrontar los retos laborales con seguridad, responsabilidad y preocupación por la calidad.

Gl11 Capacidad para la crítica y autocrítica

Gl12 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.

Gl13 Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.

Competencias Específicas de Infantil:

El03 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

El10 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

El11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente
Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Competencias Modulares:

MVI1 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.

MVI2 - Dominar las técnicas de observación y registro.

MVI3 - Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.

MVI4 - Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

Resultados de aprendizaje:

- Dominio de conceptos y procedimientos relacionados con el proceso de diagnóstico y las técnicas de observación y entrevista.
- Diseño y aplicación de observaciones.
- Diseño y aplicación de entrevistas.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque I. El diagnóstico en la Educación Infantil: El diagnóstico como proceso básico de la innovación y el asesoramiento. La evaluación diagnóstica en la Educación Infantil. El proceso diagnóstico: sus fases. Objetivos del Diagnóstico en la Educación Infantil. Técnicas para la recogida de la información. Técnicas para el análisis y la interpretación de la información. Elaboración de conclusiones: el informe diagnóstico. Cuestiones éticas que afectan al proceso de diagnóstico.

Bloque II. La Entrevista Inicial en la Educación Infantil: Las Fases en la entrevista inicial a los padres en la Educación Infantil. Contenidos de la entrevista inicial en la Educación Infantil. Tipos de entrevistas (estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas). Preparación de la entrevista. Desarrollo de la entrevista. Análisis, interpretación e integración de la información obtenida.

Bloque III. La Observación en la Educación Infantil: La observación como técnica básica para la evaluación, la reflexión y la innovación. Contenidos de la observación en la Educación Infantil: competencias, aprendizajes y conductas. Tipos de registros observacionales (abiertos/cerrados). Diseño y planificación de instrumentos basados en la observación: escalas de estimación, listas de control, fichas de observación de los aprendizajes infantiles. Realización de observaciones y registros. Análisis, interpretación e integración de la información obtenida.

Bloque IV. Técnicas complementarias para la recogida de información en la Educación Infantil: El cuestionario. Análisis de tareas y trabajos escolares. Dinámicas grupales. Revisión de algunos tests aplicables a la etapa de Educación Infantil.

Bloque V. El informe de conclusiones en la Educación Infantil: El informe de evaluación

como elemento de conexión entre la escuela infantil y su entorno. La elaboración del informe: estructura, elementos y redacción. El informe familiar: componentes y redacción. El informe individualizado para el Segundo Ciclo: componentes y elaboración. El informe Individualizado para la Educación Primaria: estructura y elementos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Horas

B Clases Teórico/ Prácticas 40

C Clases Prácticas en aula 20

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas: Clase magistral, exposiciones docentes y exposiciones de trabajos por parte de los alumnos.

Clases prácticas: Seminarios dedicados al diseño de observaciones y entrevistas y a elaboración de informes en pequeños grupos. Actividades tuteladas: Trabajo en pequeños grupos de aplicación de observaciones y entrevista

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Los créditos teóricos suponen el treinta por ciento de la asignatura, mientras que los prácticos aportan el otro setenta por ciento, siendo imprescindible para obtener el aprobado final de la asignatura

superar tanto la

teoría como la práctica para poder hacer la media de las dos partes. Los créditos teóricos

serán evaluados

por medio de un examen del tipo test que tendrá una pregunta y cuatro opciones de respuesta. Ninguna de las que no sean correctas restará sobre el porcentaje de aciertos; no obstante será

necesario tener catorce de

las veinte respondidas favorablemente para aprobar con un cinco dicho examen. La puntuación del examen,

según el número de aciertos de preguntas queda como sigue:

20 10,00

19 9,00

18 8,00

17 7,00

16 6,00

15 5,50

14 5,00

13 4,00

12 3,75

11 3,50

10 3,25

9 3,00

8 2,75

7 2,50

6 2,25

5 2,00

4 1,75

3 1,50

2 1,25

1 1,00

0 0

Tanto los créditos teóricos como los prácticos serán valorados en la escala del cero al diez.

El alumno que

suspendiera en la convocatoria ordinaria solo por los créditos teóricos o por los prácticos,

podrá acudir a la

segunda convocatoria solo con la parte suspendida. En convocatorias posteriores habrá de

examinarse de la

asignatura completa.

Se establecen dos modalidades de evaluación según si el alumno asiste a clase de manera

regular:

Modalidad asistente. Se exige un ochenta por ciento de asistencia tanto a las clases teóricas como a las

prácticas. La asistencia se registrará a través de una hoja de firmas. En esta modalidad, las

preguntas del

examen previsto se proveerán de una batería de cuestiones que el alumnado preparará

cada vez que se

acabe un tema, siempre bajo la tutorización y el visto bueno del profesor de la asignatura.

Modalidad no asistente, para aquellos alumnos que registren ausencias superiores al

veinte por ciento de las

clases. Las preguntas del examen las elaborará el profesor según el temario de la asignatura. Las prácticas

deberán entregarse el día previsto para el examen.

La elección de una de estas dos modalidades se comunicará al profesor de la asignatura en

los primeros días de clase. El incumplimiento del acuerdo previsto debido a las faltas de asistencia hará que

se pase de la modalidad asistente a la no asistente.

Nota sobre las prácticas: serán realizadas en grupos de trabajo salvo acuerdo con el profesor de la asignatura. La calificación obtenida por estas actividades es individual.

El grupo/alumno que suspendiera una práctica debe acudir a recuperación y entregar el trabajo el día previsto para el examen.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Los estudiantes que presenten alguna necesidad académica especial recibirán una atención eminentemente

personalizada e individual, adaptando la metodología o el proceso evaluativo si fuese

necesario.